

Barros Blancos, 17 de diciembre de 2012

Res Nº 281/12

VISTO: el informe elaborado por el Área Evaluación y Registro de Cultivares relacionado con la reunión del GTTE de *Solanum tuberosum* L. (papa);

RESULTANDO: I) El Instituto Nacional de Semillas conduce desde el año 2011 los ensayos de la Evaluación Nacional de Cultivares de papa.

II) Los ensayos son optativos y han generado información útil sobre el comportamiento agronómico de cultivares de papa en las condiciones de producción del Uruguay;

CONSIDERANDO: I) Conveniente que se disponga de información sobre el desempeño agronómico de los cultivares de papa que ingresan al mercado;

II) Necesario que la información se genere para todos los cultivares que se inscriban en el Registro Nacional de Cultivares, y por tanto obligatoria para ellos;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS
RESUELVE:

1. Para inscripción en el Registro Nacional de Cultivares de papa es requisito que los cultivares completen la Evaluación Nacional de Cultivares.
2. La evaluación de cultivares de papa será de dos ensayos sembrados en otoño y primavera. Para completar la evaluación los cultivares deben ingresar en dos siembras consecutivas en otoño y primavera. Las variedades recomendadas para siembra de otoño únicamente, pueden ingresar a dos ensayos de otoño consecutivos.
3. Los cultivares de papa inscriptos entre el 1° de noviembre de 2012 y 31 de diciembre de 2015 deberán completar su evaluación a más tardar con la siembra del ensayo de primavera de 2016. Los cultivares recomendados para siembra de otoño únicamente, deberán completar su evaluación con la siembra de otoño de 2016.
4. Los cultivares de papa inscriptos a partir del 1° de enero de 2016 deberán ingresar a la Evaluación Nacional de Cultivares en forma simultánea con su inscripción en el Registro Nacional de Cultivares.
5. Los cultivares que no cumplan con la evaluación en los plazos fijados serán dados de baja del Registro Nacional de Cultivares sin más trámite.
6. Comuníquese y difúndase y posteriormente archívese.



Ing. Agr. Pedro Queheille
Presidente de INASE